

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33141** *RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A.*

El Consejo de Administración de Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2010, acordó convocar Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de diciembre de 2010, a las 11 horas, en la ciudad de Málaga, calle Compañía n.º 40 (Antigua Posada de San Rafael); y en segunda convocatoria, al día siguiente a igual hora y lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de actas pendientes de la Junta General, en su caso.

Segundo.- Exposición de la situación de los desembolsos acordados por el Consejo en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2010 y medidas que procedan de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de las Sociedades de Capital.

Tercero.- Acuerdo sobre el cese de Consejeros y nombramientos, en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.- Aprobación de un Plan de Negocio, reestructuración organizativa de la Empresa y Plan de Financiación.

Quinto.- Elevación a público e inscripción de los acuerdos sociales que procedan.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Sesión.

Málaga, 4 de noviembre de 2010.- Presidente y Consejero Delegado.

**ID: A100082388-1**